



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 100-06-049

(MARZO 09 DE 2021)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE CANCELA CAPACITACION"

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, ACUERDO 09BIS de 2005 Y ACUERDO 010 DE 2020 Y,

CONSIDERANDO:

- A. Qué F&C CONSULTORES. presentó factura electrónica N° FEFC648 al Concejo Municipal de Yumbo por concepto de capacitación.
- B. Que la capacitación sera virtual, los días 11, 12, 15 Y 16 demarzo de 2021, la cual se denomina " EL IX CONGRESO NACIONAL DE GESTION FINANCIERA PUBLICA"
- C. Que a la Capacitación virtual asistira la empleada: PAOLA ANDREA PEREZ CLAROS.
- D. Que esta cuenta se origina por concepto de CAPACITACION A EMPLEADOS, por valor de UN MILLON TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$1.310.000=)
- E. Que en razón a los considerádoos anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar como en efecto se hace la siguiente legalización a favor de F&C CONSULTORES .

CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
DESCUENTOS		\$1.310.000=
RETEIVA 15%	\$ 31.374=	
RETEFUENTE 11%	\$121.092=	
E. PROHOSPITAL 1%	\$ 11.008=	
ICA. 0.004%	\$ 4.403=	
PRODEPORTE 2.5%	\$ 27.521=	
TOTAL	\$195.398=	
	NETO A PAGAR	\$1.114.602=

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Concejo Municipal el nueve (09) de marzo de 2021

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General Concejo Mpal.

Elaboró: Miryam Gómez Pérez – Tecnico E. Presupuesto
 Revisó: Zulay Lenis Zuluaga – Asesora Financiera
 Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co